



**DIF** OZUMBA  
2019 · 2021

Trabajando de corazón

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA: EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

## Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ozumba

Página 1 de 6

### ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN CON CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE OZUMBA, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Ozumba de Álzate, Estado de México, siendo las trece horas con cuatro minutos del día lunes seis (06) de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas que ocupa la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ozumba, sito en calle Galeana número ocho, colonia centro, municipio de Ozumba, Estado de México, C.P. 56800, con fundamento en los artículos 1, 2, 11, 12, 13, 13Bis y demás aplicables de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", la C. JOVITA EDITH CASTILLO ENRIQUEZ, Presidenta de la Junta de Gobierno; el L. EN D. IRÁN FRANCISCO ROCHA MENDOZA, Secretario de la Junta de Gobierno el L. en C. SALVADOR YESCAS EUSEBIO, Tesorero de la Junta de Gobierno; la L. en N. VERONICA CASTRO AMARO, Primer Vocal de la Junta de Gobierno; y el Lic. MARCO ANTONIO PAEZ VELAZQUEZ, Segundo vocal de la Junta de Gobierno; integrantes del Órgano máximo de Gobierno del Sistema Municipal DIF, a fin de llevar a cabo, la sexagésima segunda sesión con carácter ordinaria de Junta de Gobierno de este Organismo Descentralizado, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Propuesta, discusión y aprobación de la modificación al PBRM 05 Tabulador de sueldos, de acuerdo a las plazas y montos generados al 31 de diciembre del 2021.
4. Propuesta, discusión y aprobación para autorizar el periodo vacacional del 13 al 17 de diciembre del año en curso.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

#### DESAHOGO DE LA SESIÓN

**PRIMERO.** De acuerdo al pase de lista de asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF, se encuentran presentes la C. JOVITA EDITH CASTILLO ENRIQUEZ, el L. EN D. IRÁN FRANCISCO ROCHA MENDOZA, el L. en C. SALVADOR YESCAS EUSEBIO, la L. en N. VERONICA CASTRO AMARO y el Lic. MARCO ANTONIO PAEZ VELAZQUEZ. Por lo que en términos de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter

Galeana No. 8 Col. Centro  
Ozumba de Alzate, Edo. de México  
Tel. (01-597) 97-6-21-65  
difozumba2019-2021@hotmail.com



Por Ozumba...  
trabajamos de  
corazón



**DIF** OZUMBA  
2019 • 2021

Trabajando de corazón

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA: EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

## Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ozumba

Página 2 de 6

municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", en su artículo 13Bis-A, la Presidenta de la Junta de Gobierno determina que existe quórum legal para continuar con la lectura del orden del día propuesto.

**SEGUNDO.** Para el desahogo del punto número dos, la Presidenta de la Junta de Gobierno procedió a dar lectura al orden del día para esta sesión; por lo que una vez dada a conocer la propuesta referida, quedo a su consideración. En consecuencia, al no haber comentario alguno sobre el particular, se somete a votación de manera económica la propuesta del orden del día.

Acto seguido se consultó a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quienes estuvieran a favor de aprobar la propuesta del orden del día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano. En ese sentido, se da cuenta que por unanimidad de votos de los integrantes de la Junta de Gobierno, se aprueba el orden del día de la **Sexagesima Segunda** sesión con carácter de **Ordinaria**.

**TERCERO.** Continuando con el desahogo del punto número tercero de la orden del día, en uso de la palabra la C. JOVITA EDITH CASTILLO ENRIQUEZ Presidenta Honoraria de la Junta de Gobierno, da lectura al oficio dirigido al Director del SMDIF Ozumba, el Lic. Irán Francisco Rocha Mendoza, con fecha 01 de diciembre de 2021, que a la letra dice:

A través de este conducto, me permito enviarle un cordial saludo, al tiempo que respetuosamente le solicito considerar en el orden del día de la próxima Junta de Gobierno, el siguiente punto:

- **Propuesta y en su caso aprobación de la modificación al PBRM 05 Tabulador de sueldos, de acuerdo a las plazas y montos generados al 31 de diciembre del 2021.**

Moción que se realiza en base a la exposición de motivos que se agrega a este documento, en el cual precisa la motivación del asunto que se somete a consideración de la Junta de Gobierno.

Galeana No. 8 Col. Centro  
Ozumba de Alzate, Edo. de México  
Tel. (01-597) 97-6-21-65  
difozumba2019-2021@hotmail.com



Por Ozumba...  
*trabajamos de corazón*



**DIF** OZUMBA  
2019 • 2021

Trabajando de corazón

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA: EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

## Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ozumba

Página 3 de 6

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conforme a lo dispuesto por los artículos 82, 84, 85, 86, 88 de la Ley Federal del Trabajo y; 71, y 72 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos y Municipios, en donde se fundamenta el derecho de los Servidores Públicos del Estado de México a recibir el pago que corresponda al desempeño de sus labores, el cual está comprendido en el presupuesto de egresos, mismo que fue aprobado en la Trigésima Novena sesión de Junta de Gobierno con carácter extraordinaria, realizada en fecha 24 de febrero del año 2021, donde se aprobó el presupuesto de egresos del Sistema Municipal DIF de Ozumba, para el ejercicio fiscal 2021, tomando en consideración la base laboral actual y salvaguardando las posibles nuevas incorporaciones que pudieran surgir por las necesidades profesionales del Sistema DIF de Ozumba; sirve de fundamento lo que establece el artículo 292 QUINTUS del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Derivado de lo anterior, con el propósito de cumplir a cabalidad con el compromiso que exigen las leyes laborales a este Sistema Municipal DIF de Ozumba, es que la Tesorería del DIF somete a consideración de la Junta de Gobierno la siguiente propuesta:

La aprobación de la modificación al PBRM05 Tabulador de sueldos, de acuerdo a las plazas y montos generados al 31 de diciembre de 2021.

[RUBRICA]

ATENTAMENTE



Galeana No. 8 Col. Centro  
Ozumba de Alzate, Edo. de México  
Tel. (01-597) 97-6-21-65  
difozumba2019-2021@hotmail.com

Por Ozumba...  
trabajamos de  
corazón



**DIF** OZUMBA  
2019 • 2021

Trabajando de corazón

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA: EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

## Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ozumba

Página 4 de 6

**L. C. SALVADOR YESCAS EUSEBIO**

**TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE OZUMBA**

En consecuencia, la Presidenta da la Junta de Gobierno somete a consideración de los integrantes del colegiado, la propuesta planteada, en los términos que sean expuestos.-----

Acto seguido se consultó a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quienes estuvieran a favor de aprobar las propuestas del **punto número tres** en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano.-----

En ese sentido, se da cuenta que por unanimidad de votos de los integrantes de la Junta de Gobierno, **se aprueba el punto en consideración.**-----

**CUARTA.** En seguida y para el desahogo del **punto número cuatro**, en uso de la palabra la **C. JOVITA EDITH CASTILLO ENRIQUEZ** Presidenta de la Junta de Gobierno, propone a consideración de esta representación la aprobación para autorizar el periodo vacacional del 13 de diciembre al 17 de diciembre del año en curso, adelantando el periodo vacacional por motivo de fin de administración y preparar en las ultimas semanas de diciembre la entrega-recepción.-----

En consecuencia, la Presidenta da la Junta de Gobierno somete a consideración de los integrantes del colegiado, la propuesta planteada, y en su caso, de no existir alguna observación alguna, procediera a la votación del punto.-----

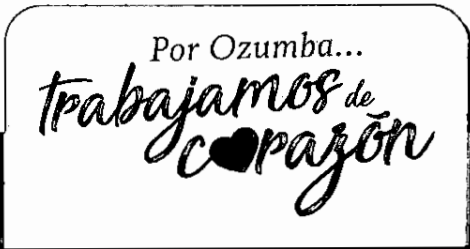
Es así que una vez que se tuvo por suficientemente discutido el presente asunto se procedió a someter la votación de forma económica de la propuesta referida, consultando que quienes estuvieran a favor de aprobar este punto, en los términos en los que se les ha dado a conocer, la manifestaran levantando la mano.-----

En el tenor apuntado, se da cuenta que, por unanimidad de votos, los integrantes de la Junta de Gobierno, resuelven-----

Se aprueba y autoriza para autorizar el periodo vacacional del 13 de diciembre al 17 de diciembre del año en curso.-----



Galeana No. 8 Col. Centro  
Ozumba de Alzate, Edo. de México  
Tel. (01-597) 97-6-21-65  
difozumba2019-2021@hotmail.com



**QUINTO.** En uso de la palabra la C. JOVITA EDITH CASTILLO ENRIQUEZ Presidenta de la Junta de Gobierno manifiesta a este Órgano máximo que no existen asuntos generales por discutir, por lo que se continúa con el orden del día.-----

**SEXTO.** Continuando con el uso de la palabra la C. Presidenta de la Junta de Gobierno refiere que toda vez que ha sido debidamente agotado el orden del día, procedió a la clausura, siendo las **TRECE HORAS CON VEINTI CINCO MINUTOS** del día lunes seis (06) de diciembre del año dos mil veintiuno, por lo que se da por formalmente clausurada la **SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN CON CARÁCTER ORDINARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE OZUMBA, ESTADO DE MÉXICO.**-----

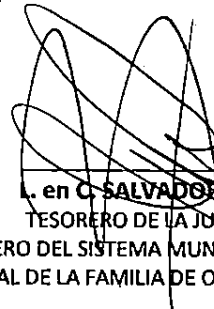
**LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE OZUMBA, ESTADO DE MÉXICO.**



**C. JOVITA EDITH CASTILLO ENRÍQUEZ**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE OZUMBA, ESTADO DE MÉXICO.



**L. En D. IRÁN FRANCISCO ROCHA MENDOZA**  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DE OZUMBA, ESTADO DE MÉXICO.



**L. en C. SALVADOR YESCAS EUSEBIO**  
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE OZUMBA, ESTADO DE MÉXICO.



**DIF** OZUMBA  
2019 • 2021

Trabajando de corazón

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA: EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

## Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ozumba

Página 6 de 6

**L. en N. VERONICA CASTRO AMARO**  
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE OZUMBA,  
ESTADO DE MÉXICO.

**Lic. MARCO ANTONIO PAEZ VELAZQUEZ**  
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
OCTAVO REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE OZUMBA,  
ESTADO DE MÉXICO.



Galeana No. 8 Col. Centro  
Ozumba de Alzate, Edo. de México  
Tel. (01-597) 97-6-21-65  
difozumba2019-2021@hotmail.com

Por Ozumba...  
trabajamos de  
corazón